

Curso de Técnico/a deportivo/a en Atletismo (Ciclo Inicial de Grado Medio) 2022 – 23



Este curso se encuadra dentro de las **enseñanzas deportivas de régimen especial**. Estas enseñanzas están comprendidas en el sistema educativo y por lo tanto tienen validez académica. Se estructuran en dos niveles: grado medio y grado superior. Las enseñanzas de Técnico Deportivo en Atletismo (grado medio) se organizan en dos ciclos: ciclo inicial y ciclo final.

El presente curso que da comienzo a las enseñanzas de grado medio conduce a la obtención del ***Certificado de Ciclo Inicial de Técnico Deportivo en Atletismo***.

Para la realización del bloque específico de este curso la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola cuenta con la colaboración de la **Federación Navarra de Atletismo**.

Requisitos acceso:

Requisitos generales:

Los aspirantes deberán acreditar alguno de los siguientes requisitos:

- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (o equivalente)
- Titulación superior
- Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio. La edad mínima para realizar esta prueba es 17 años cumplidos en el año natural de la misma.
- Prueba de acceso a la formación profesional de grado medio

Requisitos específicos:

- Superación de la prueba específica de acceso que establece la normativa.
- Están exentos de la superación de las pruebas específicas de acceso:
 - o Los deportistas de alto nivel en la modalidad de Atletismo que establece el R.D.971/2007.
 - o Los deportistas de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de Atletismo reconocidos en la normativa de Navarra.
 - o Haber sido clasificado entre los ocho primeros, al menos una vez en los últimos dos años, en cualquier especialidad o prueba de la categoría absoluta del campeonato de España.

Plan formativo

Bloque común:

MÓDULOS	HORAS 60
Bases del comportamiento deportivo	20
Primeros auxilios	30
Actividad física adaptada y discapacidad	5
Organización deportiva	5

Bloque específico:

MÓDULOS	HORAS 250
Metodología de la enseñanza del atletismo	85
Organización de actividades de iniciación en atletismo	15 (*)
Formación práctica	150

(*) A distancia

Desarrollo del curso

- Presentación del curso:
15 de octubre de 2022 (CEIMD - Estadio Larrabide)

Bloque específico:

- Fechas: 15 de octubre de 2022 a 25 de noviembre de 2022 (excluido el módulo de formación práctica)
- Exámenes presenciales: 12 de noviembre y 15 de diciembre de 2022
- Modalidad: Presencial, salvo Organización de actividades de iniciación en atletismo (a distancia).
- Sesiones presenciales: Con carácter general en sábados y domingos
- Módulo de prácticas (150 h.): 13 de marzo a 23 de junio de 2023.

Bloque común:

- Fechas: 13 de enero de 2023 al 5 de marzo de 2023
- Examen presencial: 18 de marzo de 2023
Modalidad: No presencial (aula virtual)

Procedimiento de admisión:

Preinscripción:

Plazo de preinscripción: **21 de junio a 5 de julio.**

Los interesados/as deben completar la ficha de preinscripción que se adjunta a este documento informativo y presentarla en la Secretaría de la Escuela o bien a través de su correo electrónico. Junto con la ficha de preinscripción deben presentar el resguardo del pago de 50 € en la cuenta que se expone a continuación:

Titular: Fundación Miguel Indurain

Número de cuenta: ES 33 2100 3693 23 2210035448 (Caixabank)

Concepto: Preinscripción curso Ciclo inicial de grado medio en Atletismo.

Una vez el alumno sea admitido, esta cantidad le será descontada del importe de la matrícula.

Los aspirantes que no sean admitidos por no superación de las pruebas específicas de acceso o por limitación de plazas, tendrán derecho a la devolución del importe de preinscripción. A los aspirantes que hayan pagado la cuota de preinscripción y no se matriculen por decisión personal no se les devolverá, salvo en casos debidamente justificados.

Pruebas de acceso de carácter específico

Además de las condiciones generales de acceso, los aspirantes deben realizar unas pruebas específicas de acceso. Estas pruebas son **convocadas por el Departamento de Educación**. La superación de estas pruebas es imprescindible para poder realizar la matrícula en el curso.

Fecha prevista por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para la celebración de las pruebas:

22 de septiembre (Resolución 53/2022, de 10 de marzo de 2022).

Lugar de celebración:

Estadio Larrabide (C/Sangüesa, 34. 31005 Pamplona).

Para participar en estas pruebas es preciso inscribirse previamente y pagar la tasa correspondiente (45 € / 22,50 € miembro de familia numerosa 1ª categoría / familia numerosa especial y otros, gratuita). El pago de la tasa se realizará mediante carta de pago cuya copia se deberá presentar junto al formulario de inscripción y el resto de documentación.

La inscripción a las pruebas de acceso se deberá realizar entre el **3 y al 18 de septiembre (hasta las 14:00 h.)**.

La inscripción podrá realizarse de las siguientes maneras:

- De manera presencial: En el centro formativo (Escuela Navarra del Deporte) o bien en el Registro General del Departamento de Educación (dirigido a Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de la FP).
- De forma telemática: Desde la ficha de trámites del Gobierno de Navarra (*).

Los aspirantes deberán presentar junto al formulario de inscripción:

- Fotocopia del DNI / Pasaporte /TIE
- Documento acreditativo del cumplimiento del requisito académico de acceso a las enseñanzas de grado medio
- Documento acreditativo de discapacidad (en su caso)
- Documento acreditativo de la exención (en su caso)
- Justificante del pago de la tasa.

(*) Más información y/o inicio de los trámites:

https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/8290/Pruebas-de-acceso-especificas-para-ensenanzas-deportivas-Atletismo

(Pendiente de actualización)

Plazo de matriculación

Una vez superadas las pruebas específicas de acceso, para matricularse en el curso, los aspirantes deberán cumplimentar el impreso de solicitud y entregarlo junto a la documentación complementaria en la secretaría de la ENaDxT o a través de la dirección electrónica:

formacion@fundacionmiguelindurain.com

- Plazo de matriculación: Del **25 septiembre al 5 de octubre** (ambos incluidos).

Documentación a presentar para la matriculación

- Solicitud de inscripción: Se deberá presentar en la Secretaría de la Escuela Navarra del Deporte (Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte. C/ Sangüesa, 34 - Estadio Larrabide). También se podrá tramitar a través de otros procedimientos legales.
- Fotocopia compulsada del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, u otro de los supuestos que figuran en los requisitos generales de acceso.
- Certificado de superación de las pruebas de acceso de carácter específico (*). Los que tengan derecho a exención deberán presentar el certificado correspondiente.
- Fotocopia del DNI / Pasaporte / NIE
- En su caso:
 - o Documentación acreditativa de discapacidad
 - o Documentación acreditativa de deportista de alto nivel /alto rendimiento.
 - o Documentación acreditativa de homologación del diploma, convalidación o correspondencias.

(*) Este documento no precisa ser presentado si el aspirante ha realizado las pruebas en Navarra.

Cuota de matriculación:

Cuota de matriculación: **350 €**

El ingreso de la cuota deberá efectuarse en la cuenta:

ES 33 2100 3693 23 2210035448 (Caixabank)

El justificante de pago se entregará en la Secretaría de la ENaDxT - NaKirolE

Normativa de referencia:

- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Orden ECD 1209/2014, 3 de julio por la que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondiente al título de Técnico Deportivo en Atletismo.
- Orden Foral 43/2012, de 15 de mayo por la que se establecen la estructura y el currículo del bloque común del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, modificada por la Orden Foral 58/2015, de 12 de junio.
- Resolución 227/2019, de 15 de abril, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, por la que se autoriza a la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola, para impartir las enseñanzas deportivas de los ciclos formativos inicial y final de grado medio de Atletismo.
- Resolución 44/2021, de 13 de mayo, del Director General de Formación Profesional, por la que se regula y convocan las pruebas de acceso de carácter específico a las enseñanzas deportivas de régimen especial implantadas en la Comunidad Foral de Navarra correspondientes al curso académico 2021 - 2022.

Información

Secretaría de la Escuela:

Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) / Nafarroako Kirol Eskola (NakirolE)
Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)
C/ Sangüesa, 34
31005 PAMPLONA
Tfnos.: 848 431585/84
E-mail: formacion@fundacionmiguelindurain.com